



Médano de Oro - San Juan - Argentina

## **ESCUELA SECUNDARIA PRESIDENTE SARMIENTO**

**Docente:** Paula Zuliani

**Año:** 6° 2<sup>da</sup>

**Turno:** Mañana

**Área Curricular:** Historia de San Juan desde el Siglo XX a la Actualidad.

**Contenidos:**

- ❖ El radicalismo en San Juan
- ❖ Ley Sáenz Peña 1912
- ❖ Surgimiento del Bloquismo

**Capacidades:**

- ✚ Cognitivo: conocer las acciones del primer gobierno populista de la provincia
- ✚ Procedimental: leer e interpretar textos.

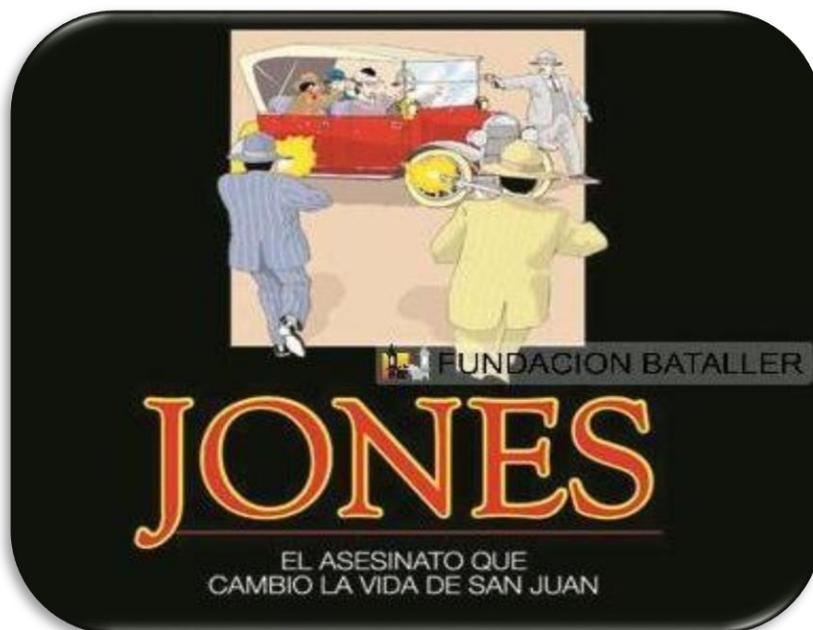
**Modalidad de trabajo:** Individual o grupo de 2 personas.

**Fecha de entrega:** 14/05/2021

**Título de la propuesta:**

**EL RADICALISMO EN SAN JUAN - SURGIMIENTO DEL BLOQUISMO** San Juan  
inserto en un programa nacional. Influencia del Bloquismo en el siglo XX.

Guía Pedagógica: N°3

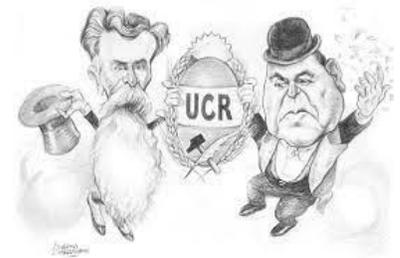


## El San Juan del siglo XX

Argentina al comenzar el siglo XX se adentraría a una etapa de transformación y modernización política que daría como resultado la sanción de la **Ley Sáenz Peña en 1912**, culminando con una época política caracterizada por el fraude electoral, desechando el voto calificado y estableciendo el **sufragio universal** masculino, la mujer continuaría excluida del padrón electoral legalmente. El voto contaría con un nuevo sistema era secreto y obligatorio, por lo tanto brindo una mayor democratización en la vida política.

Esta ley representó una “**Revolución Cívica**” marcó el comienzo de una saludable evolución en las prácticas políticas. En San Juan, las fuerzas conservadoras tomaron la delantera en la carrera de renovación organizándose en la **Concentración Cívica**. Estaba compuesto por núcleos tradicionales e industriales bodegueros. Para ellos, la función de gobierno se reducía a tareas de orden administrativo elemental y simplista: la percepción de las rentas fiscales y su inversión, dentro o fuera del presupuesto, de acuerdo con la honradez personal de los que manejaban esos fondos. Después de sancionada la ley Sáenz Peña obtendría éxitos electorales la Concentración Cívica, al imponer por amplia mayoría al Dr. Ángel Rojas en 1914.

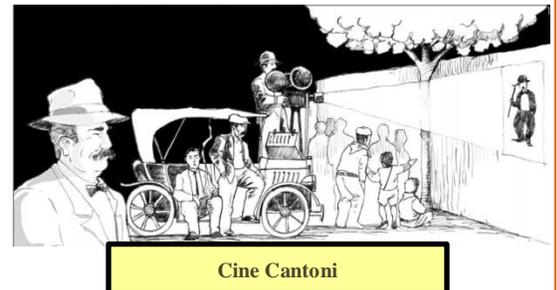
A nivel nacional, la ley Sáenz Peña, permitió el acceso del radicalismo al gobierno mediante el voto “popular”. La Unión Cívica Radical se convertiría en el primer partido político en Argentina en contar con un gran apoyo del sector de los trabajadores, su programa de gobierno incluía a nuevos sectores que se habían encontrado marginados en décadas anteriores.



Pero en San Juan, a diferencia de las corrientes políticas predominantes del país (U.C.R), se pronunciaría en oposición a la misma, inclinándose provincialmente por el grupo conservador, en un primer momento por Ángel Rojas (1914) y Amador Izasa (1917). Este grupo político conservador daría origen a la Concentración Cívica en las elecciones provinciales el radicalismo no podía competir con los sectores conservadores.

**¿Qué pasaba con el Radicalismo en San Juan?** La cultura política de la provincia a pesar de la Ley Sáenz Peña aún se encontraba arraigada la tradición de los grupos conservadores de mantenerse en el poder. Y otro punto importante fue que la U.C.R se encontraba dividida internamente en la provincia debido a una indefinición ideológica del partido, el sector radical de la provincia que va a cobrar relevancia es el “intransigente” que se encontraría liderado por **Federico Cantoni**. Este sector se lo reconocería como la **Unión Cívica Radical “Intransigente”**, pero en las calles de la provincia se lo llamaba “cantonista”.

La forma de hacer política de este grupo “Intransigente” revolucionó la provincia, organizaban ruidosas manifestaciones callejeras, adoptaron el símbolo de la alpargata y convirtieron los centros rurales y los departamentos lejanos en baluartes electorales. La justicia social fue la bandera de mayor atracción. La jornada de 8 horas de trabajo y la fijación del salario mínimo fueron las armas políticas que utilizaron para atraer a los trabajadores de zonas rurales.



### Yrigoyen: “Plan de Radicalizar la Argentina”

El objetivo de la U.C.R era convertirse en una fuerza política que fuera mayoritaria en el país, el arraigo conservador en la mayoría de las provincias no permitía una oxigenación de las políticas electorales pero además entorpecían las medidas gubernamentales de Yrigoyen, por lo tanto utilizaría un artículo de la Constitución Argentina que le permitió intervenir en las provincias que no había obtenido una victoria mediante las urnas y le fueran opositora a su programa de gobierno. Una vez intervenida la provincia de San Juan en 1919, se buscaba una salida democrática pero el triunfo electoral del radicalismo no era posible sin la unión de “intransigentes” y “nacionalistas” (que representaban la división provincial de la U.C.R en la provincia); varios meses fueron necesarios para atemperar las pasiones y encontrar la fórmula que aunara las voluntades.

En 1920 debían renovarse los poderes gubernativos de la provincia. Ante la división interna del Partido Radical, Yrigoyen impuso como candidato al Dr. Amable Jones poniéndole fin a la disputa por los candidatos que se presentarían el 16 de mayo en las tan ansiadas elecciones. La colaboración de nacionalistas e intransigentes, más el amplio apoyo oficial brindó al radicalismo el único triunfo de importancia en la historia política local.



### **Gobierno de Amable Jones (19 de julio de 1920 – 20 de noviembre 1921):**

Puestos en posesión de sus cargos el Dr. Amable Jones y Aquiles Castro por el interventor Escobar el 9 de julio de 1920 designó su nuevo ministerio. El gobernador carecía de mayoría legislativa para llevar adelante su programa y efectuar nombramientos con acuerdo del Senado. Seguro del aval presidencial, el primer mandatario sin ductilidad ni experiencia política, tampoco recurrió al diálogo con su partido, y las cosas emprendieron un áspero curso. Al poco tiempo Aquiles Castro tuvo que ausentarse en Buenos Aires para un tratamiento médico, quedando el presidente 1° de la alta cámara, Juan Estrella, a cargo de sus funciones.

El gobernador surgido de una transacción y acuerdos políticos se propuso desde un primer momento desprenderse de las fuerzas locales que lo habían llevado al poder”. El intento fue un gran error político; pues solo consiguió gracias al calor oficial agrupar a su lado a algunos intransigentes desconformes, muy pocos nacionalistas que casi de inmediato se alejaron y a los arribistas de todas las situaciones.

#### **¿Fue un gobierno autoritario el de Amable Jones?**

Para la política provincia el doctor Amable Jones era un personaje desconocido, a pesar de ser sanjuanino, había pasado gran parte de su vida viviendo en Buenos Aires. Además que la U.C.R no había logrado el arraigo popular que si alcanzó a nivel nacional, el gobierno de Jones carecía de un grupo que lo apoyara firmemente. Por lo tanto para consolidarse en el poder realizó una serie de medidas que lo llevaran a romper relaciones con los sectores que lo “habían apoyado para que logre la gobernación provincial”. La primera medida que tomó fue nombrar en cargos públicos a personas de su confianza y desconocidas para la política sanjuanina. El uso de la policía y la censura a la prensa, fue un mecanismo para evitar que los opositores criticaran su gestión de gobierno. Su objetivo era lograr ganar las elecciones legislativas provincial, pero a medida que se acercaba la fecha comprendió que sus fuerzas no eran suficientes para alcanzar el triunfo electoral y quebrantando la ley suspendió la convocatoria, a su vez ordenó la clausura por la jefatura de policía del recinto de la Legislatura. Sumando a esta situación procedió a nombrar magistrados judiciales y directores del Banco Provincial, miembros del Consejo de Educación, sin acuerdo del Senado ni de la Cámara de Diputados, requisito indispensable, para tales nombramientos.



### **Nacimiento del “Bloquismo en San Juan”**

El Poder Ejecutivo agredía así frontalmente a los poderes judicial y legislativo. Los legisladores radicales nacionalistas y los intransigentes, se unieron en un bloque parlamentario que dieron origen a la U.C.R Bloquista fue liderado por Federico Cantoni. Buscaron un acuerdo con los representantes de la Concentración Cívica, y el 26 de febrero de 1921 iniciaron juicio político al gobernador. Jones calificó a la reunión de subrepticia e ilegal. El juicio siguió su curso suspendiéndose en sus funciones al gobernador acusado. Jones hizo detener a senadores y diputados. Ante la gravedad de los acontecimientos el ministro del interior cursó telegrama al gobernador aconsejando la libertad de los detenidos y le recomendó que los liberara.

La situación local tomó estado parlamentario en la Cámara de Diputados de la Nación, y un mes después, 4 de marzo de 1921, el mismo Yrigoyen intervenía “la provincia de San Juan a los objetos de restablecer la regularidad funcional de su gobierno”.

### **Asesinato de Jones: Un crimen de película en la provincia**

“El 4 de octubre de 1921, Federico Cantoni fue atacado por la policía en su quinta de Jáchal. Este incidente, en el que Cantoni resultó herido, pareció desencadenar una tempestad. (...)” La situación cobraba límites de inusitada violencia en la provincia, los políticos de ambos bandos, realizaban amenazas de muerte en sus discursos. Sin sospechar que se volverían realidad, Amable Jones se dirigió en automóvil al departamento de Pocito, el domingo 20 de noviembre de 1921, acompañado del camarista Dr. Colombo, del industrial Juan Meglioli y el chofer, sin guardia de seguridad ni escolta alguna. Al pasar ese día por una calle del distrito de La Rinconada, un grupo de personas de conocida militancia bloquista, recibió al automóvil con una descarga cerrada de armas largas que dio cuenta las vidas de Jones y Meglioli.



<https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2021/1/23/el-lugar-del-asesinato-que-cambio-la-historia-de-san-juan-queda-en-ruinas-tras-el-terremoto-304651.html>



### **Después de la tragedia:**

Se acusó de ideólogo del crimen de Amable Jones, al líder de la oposición, Dr. Federico Cantoni, por lo tanto los hermanos Federico y Elio Cantoni fueron encarcelados y procesados, acusados como instigadores del crimen político. El 19 de diciembre de 1921 llegó el interventor Ing. Julio Bello. A partir de este acontecimiento, que constituyó uno de los hechos más negativos de la década, se produjo un enfrentamiento personal entre los Cantoni y el Presidente Yrigoyen. La campaña electoral por el Partido Bloquista fue realizada por Aldo Cantoni, que se encontraba en libertad. El cambio de gobierno y la división de la U.C.R a nivel nacional beneficiaría a los hermanos, ya que una Ley de amnistía dejaría en libertad a Federico y Elio Cantoni.

### **EL BLOQUISMO EN SAN JUAN**

#### **Origen de la U.C.R Bloquista:**

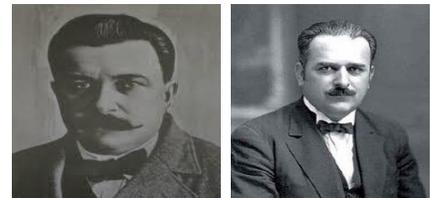
“El Bloquismo se forma en el seno de la UCR. Desde sus comienzos políticos en la UCR Federico Cantoni evidenció su rebeldía contra el ala tradicional que controlaba el partido, liderando una fracción juvenil llamada intransigente. (...) Por común admiración a Alem, siguió Federico Cantoni acompañando a Yrigoyen en sus filas radicales desde 1914, hasta que, por los enfrentamientos que tuvo

con los viejos radicales de Buenos Aires, y sus prácticas de política del pasado, debió irse a San Juan, donde formó un partido: el de la Juventud Radical, integrado en principio por veinte o treinta jóvenes que participaban de sus ideas, los que se llamaron después radicales intransigentes” Su discurso contenía un mensaje social dirigido a los sectores obreros, sobre todo rurales, en el que discutían las relaciones entre patrones y trabajadores La aparición de un grupo de jóvenes radicales que crearan un partido provincial llegando a la gobernación y marcando un estilo de hacer política que los llevará a ser un actor políticos en todo el siglo XX en la política sanjuanina.

El crecimiento económico de la Argentina en las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del XX fue espectacular e irrepetible. Pero fue un crecimiento desparejo. Mientras mucha gente se enriqueció, otros sectores permanecían en la mayor de la pobreza, sin que existiera ningún tipo de contención social. No existían horarios ni días de trabajo, indemnizaciones por despidos, obras sociales ni asistencia pública. Quien caía en la indigencia se moría de hambre.

### **Mandatos bloquistas cronológicamente:**

- ❖ Federico Cantoni (1923-1925)
- ❖ Aldo Cantoni 1926- 1928
- ❖ Periodo: 1929- 1932 “Intervención nacional”
- ❖ Federico Cantoni entre 1932 y 1934



**Federico Cantoni y Aldo Cantoni**

### **Gobernaciones: Federico y Aldo Cantoni**

El 12 de mayo de 1923 Federico Cantoni llegó al gobierno provincia asumió en la Municipalidad de Concepción después de un conflicto provincial, fundador y líder del partido Bloquista. Su programa político, orientado al progreso de San Juan, estaba basado en un estado fuerte y en una reforma social. Sin embargo, debido al clima de inseguridad y violencia que acompañó su mandato, provocó la reacción de sectores opositores muy fuertes.

El programa del bloquismo fue innovador en todos los aspectos de la vida provincial, desde lo económico, social y político. Buscaban modernizar San Juan y a su vez atender la cuestión social (reclamos de los trabajadores) que no habían sido atendidas hasta el momento. Según su concepción el Estado provincial tenía un papel preponderante, era quien se encargaría de disminuir las diferencias socioeconómicas, y a proteger a los sectores marginados. Para cumplir este objetivo de lograr una distribución más equitativa de las riquezas, disminuyendo la desigualdad económica que caracterizaba y afligían a la sociedad sanjuanina, se procedió a la reforma del sistema impositivo, cayendo el mayor peso de los impuestos sobre los sectores que manejaban los medios de producción, es decir, colocando un gravamen a la producción del vino y uva, el consumo, la herencia y se implantó un impuesto a la propiedad territorial.

### **Política Impositiva del bloquismo:**

Aumentando los impuestos a estos sectores, logró que el Estado incrementara los recursos y así destinarlos a cumplir con el “progreso social y material”. Su programa consistía en:

- ❖ Obras públicas: realización de una infraestructura que mejorara las vías de comunicación (caminos y rutas) interna y externa de la provincia. Además contribuía a un mayor empleo y a la seguridad de los sectores más necesitados. Además de cumplir esa función social, las obras de regadío y servirían de apoyatura al plan integral de desarrollo.
- ❖ Diversificación de la producción: Introducir nuevas variedades frutales y forestales, cuyo cultivo se ensayó a través de viveros.
- ❖ Industrias nuevas: Manzana en Calingasta (sidra), producción de azúcar (Fabrica en Sarmiento)

## La Reforma Constitucional de San Juan de 1927

La reforma constitucional de 1927 propuso a nivel político una innovación a nivel nacional, incluso la Constitución Argentina recién con el gobierno peronista incluiría estos derechos políticos y económicos. Las principales reformas en el campo político fueron:

- ❖ El voto universal de las mujeres en el orden provincial y municipal -hasta entonces el sufragio en las elecciones municipales estaba permitido solo a los hombres y era calificado.
- ❖ Separación de la Iglesia y el Estado (no subsidiarían a la Iglesia y ahora debían pagar impuestos). La educación debía ser laica, gratuita y obligatoria.
- ❖ Implantación de sistema electoral uninominal en reemplazo de los dos tercios sancionado por la Ley Sáenz Peña en el orden nacional
- ❖ Un Sistema Legislativo unicameral: es decir San Juan tendría una sola cámara legislativa.
- ❖ Derechos sociales: cada individuo a un mínimo de seguridad económica, la fijación de un sueldo mínimo y otras medidas relacionadas con la protección a los sectores laborales y las condiciones de trabajo.

### LOS DERECHOS POLITICOS PARA LA MUJER

Leer el siguiente artículo:

<https://www.diariohuarpe.com/nota/82-anos-de-voto-femenino-en-san-juan-201941612154>



**LEGISLACION LABORAL:** Hay que resaltar que estas normativas fueron avanzadas para la época.

- ❖ Jornada de trabajo de 8 horas diarias y un salario mínimo para todos los trabajadores mayores de 18 años.
- ❖ En 1927 se estableció como día feriado el 1 de mayo.

**EDUCACION:** se crearon escuelas primarias nocturnas e intermedias. También quería insertar a la mujer en el campo laboral, por lo tanto se impuso la capacitación de la mujer de las zonas rurales a través de las escuelas del Hogar Agrícola, estas funcionaban en Concepción, Calingasta y Las Flores. En la Capital se creó, en 1932, la “Escuela Normal del Hogar Agrícola” que fue reemplazada posteriormente por la Escuela Normal Regional “Gral. San Martín” hoy Escuela Superior Gral. San Martín.

### OBRAS PÚBLICAS:

- ❖ Parque de Mayo en la Capital
- ❖ Bernardino Rivadavia en la Quebrada de Zonda
- ❖ Estadio Abierto del Parque de Mayo.
- ❖ Dique Pachimoco sobre el río Jáchal
- ❖ En 1932 fue inaugurada la Bodega del Estado, empresa que contribuyó a la superación de la crisis vitivinícola y al desarrollo de esta industria.
- ❖ El **camino Jáchal-Rodeo: terminar con el** aislamiento del departamento Jáchal
- ❖ En este periodo se construyó también la línea férrea que une San Juan Jáchal: posibilitaría la salida de sus productos agropecuarios y mineros y su ubicación en el Valle de Tulúm.
- ❖ El plan caminero se completó con el trazado de la ruta a Mendoza y del camino a Calingasta. Este puede considerarse como una de las grandes obras viales del país, tanto por su longitud (135 Km.) como por los detalles de su construcción.

## FIN DE LOS GOBIERNOS BLOQUISTAS

Una característica de los gobiernos de los hermanos Cantoni es que no terminaron sus períodos constitucionales. Los cambios y reformas sociales que ellos promovieron produjeron un impacto positivo en las clases humildes, pero los excesos cometidos, tanto en la provincia como en la relación con el gobierno nacional, se vio condicionada por la relación que mantuvo con la oposición, estos acusaban al gobierno cantonista de autoritario, y la violencia fue una constante política en este periodo, numerosos atentados entre ambos bandos deslegitimaban la política de los hermanos Cantoni y crearon un clima de inseguridad en la sociedad.

Las pasiones políticas desatadas derivaron en una lucha sin cuartel que dividió a los sanjuaninos en dos bandos irreconciliables, cantonistas y anti-cantonistas, durante décadas. Las fuerzas conservadoras estuvieron entre los opositores más fervientes (viñateros, comerciantes, propietarios, bodegueros, dirigentes políticos prestigiosos) organizados en una liga actuaban en Buenos Aires para que el poder Legislativo o el Ejecutivo Nacional intervinieran la provincia de San Juan.

El otro partido que combatió al bloquismo fue el radicalismo yrigoyenista, actitud a la que se sumó el presidente Yrigoyen. Dos fuertes personalidades chocaban por diferencias programáticas y de estilo político. Valga como ejemplo el detalle de que mientras ocupó el Dr. Yrigoyen sus dos presidencias, el bloquismo no fue gobierno en San Juan.

En febrero de 1932, el resultado electoral favoreció a Federico Cantoni por segunda vez, con un total de 21.131 votos que representaban el 70% del total. El gobierno se extendió hasta el 21 de febrero de 1934, fecha en la cual estalló una revolución local preparada por la oposición política dirigida por los conservadores. El movimiento se inició con la agresión física al gobernador cuando salía de la Casa de Gobierno. La lucha se extendió por siete horas y la provincia fue nuevamente intervenida.

### ACTIVIDADES:

- 1) La ley Sáenz Peña ¿Qué cambios trajo a la política del país?
- 2) ¿Cómo fue la política de San Juan después de la nueva ley electoral de 1912?
- 3) ¿Qué sucedía con la U.C.R en San Juan? ¿Logró unificarse?
- 4) Explique en un texto como llegó Amable Jones al gobierno de la provincia y elabore una conclusión personal sobre su gestión de gobierno respondiendo ¿Fue autoritario? ¿Por qué?
- 5) ¿Cómo concluye el gobierno de Amable Jones? Lea noticia y comente como esta en la actualidad el lugar donde fue asesinado.
- 6) ¿Quiénes eran Federico y Aldo Cantoni? Breve biografía (investigue en internet).
- 7) ¿Cómo surge el Partido Bloquista? ¿Por qué se le dice así?
- 8) Elabore un esquema sobre los Gobiernos Bloquistas (debe detallar brevemente como fue su gestión en lo social, político y económico). Investigue sobre UNA obra de gobierno del periodo bloquista y comente sobre cómo se encuentra en la actualidad.
- 9) Lea la noticia sobre el voto de la mujer ¿Cómo fue recibo por las mujeres de la provincia el derecho al voto según la noticia?
- 10) Realice una reflexión sobre el final de los gobiernos bloquistas.
- 11) Lea la siguiente noticia:

<https://www.tiempodesanjuan.com/economia/2014/4/26/azucarera-cuyo-sueno-cantoni-55239.html>

¿Cuál era el objetivo de Cantoni con esta industria?